

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 9 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:										
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria	
09	9:00	Xam pm	12:00	am Xpm	20	08	2024	X		
Lugar: Alcaldía Local Puente Aranda										
Proceso: Promoción de la Participación e Innovación Ciudadana Incidente										
Convoca: Martha Edid López Hernández							Cargo: Articuladora Local IDPAC			
Objetivo de la reunión: Realizar la reunión ordinaria de la Comisión Local de Participación -CLIP- Puente Aranda correspondiente al mes de agosto de 2024										
2. Participantes										
Nombres y apellidos					Cargo			Firma		
					Se anexa listado de asistencia					
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):					
<ol style="list-style-type: none"> Bienvenida y registro de asistencia de las/os referentes institucionales Aprobación acta reunión ordinaria julio 2024 Informe proceso Encuentros Ciudadanos 2024: Balance realización Mesas de Concertación. A cargo Alcaldía Local Presentación de la Oferta Institucional de Secretaria de Desarrollo Económico y funcionamiento del Sector. A cargo de la Secretaria de Desarrollo Económico. Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica. A cargo del IDPAC Varios 					Martha Edid López Hernández. Articuladora Local					
					5. Proceso responsable de la elaboración:					
					Promoción de la Participación					
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
					Lugar: Alcaldía Local					
					Fecha	Día	Mes	Año	Hora	Xam pm
					17	09	2024	9:00		

7. Desarrollo de la reunión:

1. Bienvenida y registro de asistencia de las/os referentes institucionales.

La Articuladora Local Martha López da la bienvenida a la reunión Ordinaria de la CLIP Puente Aranda correspondiente al mes de agosto del 2024. Acto seguido, se hace registro de la asistencia tal como aparece consignado en el punto No. 2 de esta acta y se da lectura al siguiente orden del día que fue enviado vía correo electrónico y WhatsApp con una semana de anterioridad a las personas que conforman esta Comisión para su aprobación y sugerencias.

1. Bienvenida y registro de asistencia de las/os referentes institucionales
2. Aprobación acta reunión ordinaria julio 2024
3. Informe proceso Encuentros Ciudadanos 2024: Balance realización Mesas de Concertación. A cargo Alcaldía Local
4. Presentación de la Oferta Institucional de Secretaria de Desarrollo Económico y funcionamiento del Sector. A cargo de la Secretaria de Desarrollo Económico.
5. Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica. A cargo del IDPAC
6. Varios

Acto seguido Neir Lombo, Alcaldía Local, da la bienvenida a las personas asistentes a la Alcaldía Local y da apertura oficial a la reunión como representante de la Alcaldía.

2. Aprobación acta reunión ordinaria julio 2024

Martha López somete a consideración de las y los asistentes el acta de la reunión ordinaria del mes de julio del 2024, la cual resulta aprobada por unanimidad.

3. Informe proceso Encuentros Ciudadanos 2024: Balance realización Mesas de Concertación. A cargo Alcaldía Local

Catalina Veloza, Alcaldía Local, inicia su intervención señalando la normatividad que se ha tenido en cuenta para la participación ciudadana en los planes de desarrollo local:



Las siguientes son las etapas que se tuvieron en cuenta durante todo el proceso:

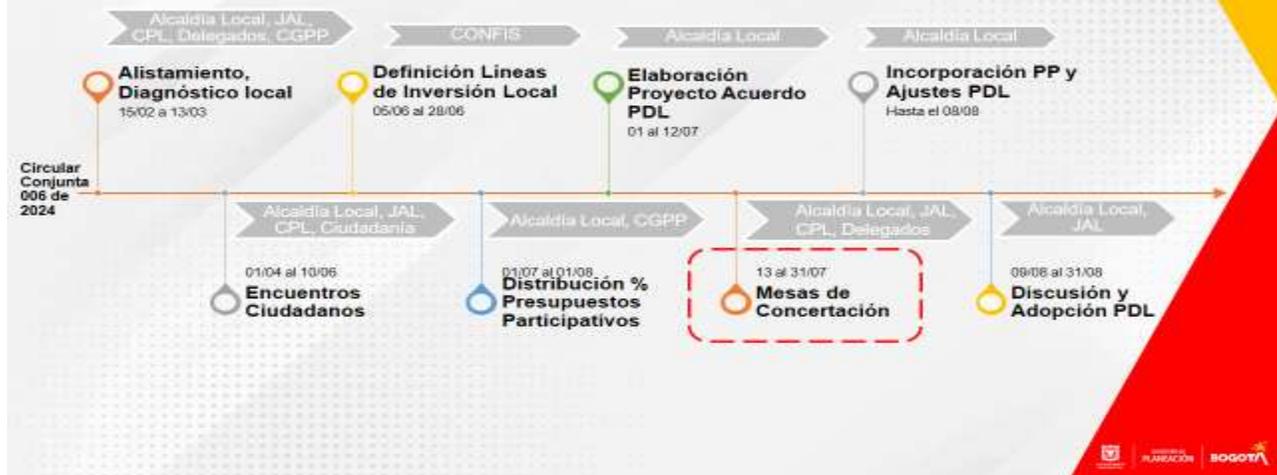


Etapas o Ciclo Planes de Desarrollo Locales



El siguiente fue el cronograma que se tuvo en cuenta:

Línea temporal formulación PDL 2025-2028



La siguiente diapositiva muestra el balance de general de los Encuentros Ciudadanos:



Las siguientes diapositivas muestran lo que sigue en el proceso:

Formulación PDL: Adopción

- Presentación proyecto de Acuerdo Local del PDL a la JAL**

Ajustes del proyecto PDL con base en los resultados de las Mesas de Concertación Local

↔

Incorporación en el PPI del resultado de participación para la distribución porcentual del componente de PP

- En caso de no llegarse a un acuerdo con la Mesa de Concertación o ante la imposibilidad de instalación de la misma, la Alcaldía Local podrá radicar ante la JAL el documento del PDL (*Parágrafo 1, artículo 60. Acuerdo 878 de 2023*).
- En caso de concertación y realizados los ajustes al proyecto de Acuerdo Local, la Alcaldía Local presentará el proyecto definitivo de PDL a consideración de la JAL en los términos del artículo 69 (numeral 1) del Decreto Ley 1421 de 1993 y del artículo 61 del Acuerdo 878 de 2023.

Formulación PDL: Adopción

- Aprobación del Plan de Desarrollo Local**

El proceso de adopción de los PDL se encuentra definido en el Acuerdo 878 de 2023 (Artículo 61):

"Una vez consolidado el proyecto del Plan de Desarrollo Local por parte del (la) Alcalde(sa) Local, este procederá, en los siete (7) días calendarios siguientes, a hacer la presentación a la Junta de Administración Local, el proyecto del plan será presentado por programas, con anexos de la justificación de no inclusión de estas si aplica".

En caso de que la JAL no apruebe el PDL en el término señalado, el artículo 63 Decreto 878 de 2023 faculta al Alcalde o Alcaldesa Local para expedirlo por Decreto Local.

Actividades	Fecha	Responsable
Ajustes y radicación del proyecto a la JAL	Hasta el 8 de agosto	Alcaldía Local
Presentación del proyecto a la JAL	9 de agosto	Alcaldía Local
Adopción por parte de la JAL	Hasta el 31 de agosto	JAL

Fuente: Cronograma de Grandes Actividades: Circular Conjunta 006 de 2024

Se recomienda a la JAL adoptar el PDL a más tardar el 31 de agosto de 2024, con el objetivo de no afectar los tiempos para el desarrollo de los PP y la inclusión de su resultado en los proyectos de inversión y el presupuesto para la vigencia 2025 (Circular Conjunta 006 de 2024).

Finaliza la intervención aclarando las inquietudes de las personas participantes.

4. Presentación de la Oferta Institucional de Secretaria de Desarrollo Económico y funcionamiento del Sector. A cargo de la Secretaria de Desarrollo Económico.

Esta presentación no pudo realizar debido a que al referente de la Secretaria de Desarrollo Económico se le cruzo con actividad en otra localidad. Se reprograma para la reunión del mes de septiembre.

5. Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica. A cargo del IDPAC

Martha López, IDPAC, informa que los días 20, 21 y 22 se llevarán a cabo el Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica 2024.

Explica que este es un espacio de diálogo de alto nivel, donde autoridades locales de la región y del mundo intercambian experiencias en torno a las acciones que pueden tomar las ciudades para promover el aprendizaje vitalicio. Asimismo, será el escenario de preparación regional para la VI Conferencia Internacional de la Red Mundial

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 9 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

de Ciudades del Aprendizaje de la Unesco, a llevarse a cabo del 3 al 5 de diciembre en la Ciudad Industrial de Jubail en Arabia Saudita.

El II foro será el espacio de discusión sobre aprendizaje más importante de la región, y reunirá a las autoridades locales, representantes y especialistas de más de 50 ciudades de Latinoamérica; así como a responsables de la política educativa de ciudades miembro de la red mundial como Irlanda, Corea y Singapur, entre otros.

En esta ocasión, la discusión general girará en torno a cómo la educación de calidad y los aprendizajes inclusivos al largo de toda la vida, pueden ser herramientas esenciales para construir las ciudades del futuro.

En el siguiente enlace se pueden realizar las inscripciones y revisar la programación general del evento: <https://www.redciudadesaprendizajelatam.org/foro>

6. Varios

- Víctor Alfonso Cruz. Alcalde Local. Indica que pasa a la reunión de la CLIP a dar un saludo y solicitar trabajo articulado para sacar adelante el próximo plan de desarrollo de la localidad, igualmente invita al próximo Consejo Local de Gobierno para articular la estrategia de recorrido por los barrios de la localidad que se tiene planteada
- Neir Lombo. Alcaldía Local. Informa que la reunión ordinaria del Consejo Local de Gobierno se llevará a cabo el próximo 28 de agosto, en modalidad presencial, señala que enviará convocatoria formal a los correos de los delegados.
- Edna Murillo. Secretaria de la Mujer. Expone la situación que se está presentando en el Consejo Local de Mujeres, en razón de la falta de claridad sobre el voz y el voto de las entidades en las reuniones ordinarias, esta situación ha llevado a una confrontación entre las instituciones y algunas consejeras que ha escalado al punto de la agresión verbal. Solicita apoyo de la CLIP para esta situación.

Martha López, IDPAC, informa que se ha solicitado en varias ocasiones que tanto la presidencia o la secretaria técnica realicen la consulta formal por escrito al IDPAC sobre las dudas que tienen frente a la implementación del acuerdo que crea la instancia y da directrices para su funcionamiento. Se hace el compromiso nuevamente tanto por parte de la Alcaldía Local como de la Secretaria de la Mujer realizar esta consulta por escrito y enviar a Martha el número de radicado para poder hacer el seguimiento.

- Paola Méndez. Junta Administradora Local. Informa que se está llevando a cabo la revisión del plan de desarrollo en el marco del proceso establecido por el decreto 878 del 2023, ya se surtió el primer debate y el día de hoy se realiza el segundo debate, invita a las y los referentes de los sectores a participar y comparte por el grupo de WhatsApp el enlace de conexión con la información pertinente.
- Alejandra Ortiz. Veeduría Distrital: Informa que se esta realizando proceso para seleccionar experiencias exitosas de Control Social, las inscripciones van del 28 de julio al 18 de septiembre. La siguiente es la pieza comunicativa:

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 9 Fecha: 29/08/2023
---	--	--



- Giovanni Escobar. Secretaria de Cultura. Informa sobre capacitación sobre formalización con personas jurídicas que se llevará a cabo el 5 de septiembre. La siguiente es la pieza comunicativa:



Así mismo invita a las diferentes actividades de IDEARTES como la siguiente:



- Miguel Bohórquez. Sub Red Sur Occidente. Informa que desde el Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en articulación con el CLONNA, se invita a la comunidad gestante y lactante a la jornada conmemorativa del Mes de la Lactancia Materna, que se llevará a cabo el próximo 23 de agosto de 2024. La siguiente es la información de la actividad:

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 9 Fecha: 29/08/2023
---	--	--



- Martha López, IDPAC, invita a las personas asistentes a la sesión de la CLIP del mes de agosto, recuerda que siempre se realiza los terceros martes del mes en horario de 9 am a 12, para el mes de septiembre se realizará en el siguiente horario:



	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 9 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	IDPAC – Articulación Territorial	Remisión Acta y presentación realizadas de la Reunión.	28/08/2024	28/08/2024
2	Secretaria de la Mujer. Casa de Igualdad y Alcaldía Local	Realización de consulta formal por escrito al IDPAC sobre las dudas que tienen frente a la implementación del acuerdo que crea la instancia Consejo Local de Mujeres y da directrices para su funcionamiento con el objetivo de aclarar las dudas que tienen las consejeras sobre la presencia de las entidades con voz y voto en la reuniones de esta instancia	Antes de la siguiente reunión de la CLIP	

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Neir Lombo Villadiego	Nombre: Martha Edid López Hernández
Cargo o No. de Contrato: Profesional Oficina de Participación Alcaldía Local	Cargo o No. de Contrato: Articuladora Local IDPAC Pte Aranda
Firma 	Firma 